



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

PRUEBA DE APTITUD

CUERPO: Profesores Técnicos de Formación Profesional

ESPECIALIDAD: Soldadura

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de conocimiento, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 8 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se publica la convocatoria extraordinaria, para aspirantes a interinidad, en la especialidad de Soldadura.

Fecha y lugar de celebración

La prueba de aptitud prevista en la base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de soldadura, se celebrará según se indica:

- El día 15 de diciembre de 2021
- A las 16:30 horas, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes
- En las instalaciones que el IES "Cosme García" tiene ubicadas en la calle Planillo, 8 (Polígono "La Portalada" de Logroño.

Características de la prueba

La prueba de aptitud, que constará de dos partes, se desarrollará siguiendo las siguientes indicaciones:

Primera parte, de carácter teórico:

Prueba A)

Será tipo test con una extensión de 30 preguntas

El criterio de puntuación será: Acierto: 1 punto. Fallo: - 0,20. No contestada: 0 puntos

La duración máxima de la prueba será de 30 minutos

La puntuación máxima de esta parte será de 3 puntos

Prueba B)

Desarrollo de calderería y/o despiece de estructuras metálicas

Para realizar esta prueba los aspirantes deberán ir provistos de diferente material de dibujo: Escuadra, cartabón, regla graduada, compás, calculadora científica, lapicero, goma...

La duración máxima de la prueba será de 40 minutos

La puntuación máxima de esta parte será de 3 puntos

Segunda parte, de carácter práctico:

Se realizará en el taller de soldadura y calderería. Se valorará el conocimiento y manejo que tengan los aspirantes de diferentes equipos de soldadura, corte y/o conformado (realización de cordones de soldadura, corte y/o conformado de chapa, etc.)

La duración de esta prueba será de 40 minutos

La puntuación máxima de esta parte será de 4 puntos

Para realizar de esta prueba los aspirantes deberán ir provistos de ropa adecuada para soldar, gafas de protección, guantes, calzado de seguridad, etc. El aspirante podrá realizar esta prueba con su propia careta de soldar, no obstante, la comisión facilitará a quien lo solicite una careta convencional.

La comisión considerará parar la prueba de un aspirante en caso de apreciarse riesgos de seguridad, tanto para el propio aspirante como para el resto de aspirantes, instalaciones o equipos.

Calificación global de la prueba de aptitud

Las preguntas del cuestionario versarán sobre los contenidos del temario oficial exigido para el ingreso en la especialidad de soldadura.

La calificación final de la prueba será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes de que consta.

Para superar la prueba habrá que tener una calificación final igual o superior a 5 puntos.

Aquellos aspirantes que superen la prueba, serán calificados como APTOS en la prueba global de aptitud.

En Logroño, a 24 de noviembre de 2021

Fco. Javier González Pérez
Presidente de la Comisión Evaluadora